

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7298 *Resolución de 14 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears número 9, de 18 de enero de 2011, y en el Boletín Oficial de las Illes Balears número 56, de 14 de abril de 2011 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, 14 por el turno libre y dos por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y a efectos complementarios en la página web municipal www.eivissa.es.

Eivissa, 14 de abril de 2011.—El Concejal Delegado de Bienestar Social y Recursos Humanos, Enrique Sánchez Navarrete.